

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****573 ESTACIONES DE SERVICIO MOTRIL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 15 de enero de 2021, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Estaciones de Servicio Motril Sociedad Anónima, en las instalaciones de la empresa, sitas en Motril (Granada), código postal 18600, calle Domine, número 1, planta primera, para el día 19 de marzo de 2021, a las once horas, en primera convocatoria; y en segunda, en su caso, para el siguiente día, 20 de marzo de 2021, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.- Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Nombramiento de nuevos cargos del órgano de administración.

Tercero.- Acuerdos sobre modificación de los artículos 12 y 21 de los Estatutos de la sociedad, relativos a los órganos de la sociedad; y aprobación, en su caso, incluir como órgano de administración, la figura del Administrador único.

Cuarto.- Acuerdos sobre modificación del artículo 15 de los Estatutos de la sociedad, relativo a los plazos y formas de convocar y constituir las Juntas Generales; y aprobación, en su caso, incluir nueva forma de convocatoria de Junta General, según lo previsto en el artículo 173.2 de la Ley de Sociedad de Capital.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, rectificación, aclaración, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por esta Junta; así como la concesión de las facultades necesarias para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, según lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (Avenida Andalucía, número 11, de Motril), u obtener de forma inmediata y gratuita, y a partir de esta fecha, los informes correspondientes a las modificaciones estatutarias objeto de la Junta por el presente convocada, así como el contenido íntegro de la modificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Motril, 11 de febrero de 2021.- Presidente del consejo de administración, Rafael Yanguas Montero.

ID: A210008402-1